

Tipos	SUSCRIPTORES.
4.ª plana . . . 10 ptas.	8 pesetas.
3.ª . . . 15 . . .	13 . . .
2.ª . . . 20 . . .	18 . . .
1.ª . . . 5 . . .	4 . . .
4.ª plana . . . 10 ptas.	8 pesetas.
3.ª . . . 15 . . .	13 . . .
2.ª . . . 20 . . .	18 . . .
1.ª . . . 5 . . .	4 . . .

COMUNICADOS, & precios convencionales.

TARIFA DE ANUNCIOS.

1.ª plana, la línea del cuerpo	5 céts de pta.
2.ª	10 . . .
3.ª	20 . . .
4.ª	25 . . .
5.ª	30 . . .
6.ª	40 . . .
7.ª	50 . . .
8.ª	60 . . .

D. Carlos M. Conachy

DENTISTA

Hotel Continental

Horas de consulta de 9 á 12 y de 2 á 5.

EL ATLANTICO.

AÑO V

SANTANDER.—DOMINGO 13 DE SEPTIEMBRE DE 1891.

NUM 249

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

	Trimestre	Plata	Oro
Capital	5	5	50
Fuera de la capital	5	5	50
Europa y Antillas	10	10	100
Países de la Union Postal y Filipinas	15	15	150

De venta: Plazuela de la Luna, 8; kiosco de la Plaza de la Libertad.—En Santoña, Astillero, Llanes y Bañaderos de la provincia.—Número suelto, cinco céntimos.

BALNEARIO TERMAL

DE

PUENTE-VIESGO

(RENEDE-SANTANDER)

Aguas termales premiadas en las Exposiciones de París 1878, Madrid 1884, Zaragoza 1885 y 86, Santander 1887 y Barcelona 1888

Alivios a las dolencias del corazón y afecciones reumáticas.

mvd

DR. AUDET. Véase el anuncio en la cuarta plana.

datura de Mr. Blaine 639; á la de Monsieur Harrison 16, á la de Mr. Forster 3, y á la de Mac-Kinley.

ITALIA

Varios periódicos excitaban al gobierno á tomar medidas contra la exportación de trigo. La Gaceta de Turin dice que los poderes públicos se preocupan seriamente de la carestía del pan. En los ministerios de agricultura y del interior no se ocupa que han llegado muchos agentes extraordinarios encargados de hacer grandes compras de trigo, buena parte del cual embarca en Nápoles hacia Marsella.

DINAMARCA

El crucero chileno *Presidente Pinto* sigue su peregrinación por los mares del Norte. Después de fondear en el puerto exterior de Copenhague uno de estos días, viendo que el crucero danés *Hekla* fondeaba á un costado para impedir que embarcase hombres y artillería, salió para Eلسenor, á donde le siguió el mismo *Hekla*.

Crónica del Centenario

II

Otras vulgaridades, cien veces repetidas y no por eso más ciertas, es preciso echar á un lado para quilatar, como es debido, la gloria del descubrimiento de América y del descubridor. Ni Colón ni los que le acompañaron buscaban otra cosa que lo mismo, por diferente vía, en que trabajaban los portugueses hacía casi un siglo: las Indias. Y digo Indias, porque, si bien la India propiamente dicha, del río Indo, por donde se empezó á conocer en Europa (como nuestra península *Iberia* por el Ebro), comprendía solamente la península situada entre el Indo y el Ganges, ya en tiempo del geógrafo Ptolomeo se llamaba *India Ultra Gangética* la región que se extendía, sin límite conocido, al otro lado del Ganges, hacia Oriente; y desde los viajes de Marco Polo se dió el nombre de India superior, esto es: más alta en latitud septentrional, á la China y gran Tartaria, hasta el mar que toca al polo Norte.

Tan arraigada iba esta creencia y continuó siempre en el ánimo de Colón, que todavía en su último viaje, cuando le hablaban los Indios... (¿Y quién podrá decir mal aplicado este nombre á los salvajes de América, ni dónde empezaba ésta y acababa la India superior, hasta que se descubrió el estrecho de Behring?) cuando le hablaban á Colón, repito, los Indios inmediatos al istmo de Panamá del mar que había al otro lado y rodeaba á la tierra de *Ciquare*, tomó ésta por una de las islas de la Sonda, Sumatra probablemente, y escribió en su Diario: «de allí á diez jornadas (marítimas) es el río Ganges.» Y más adelante escribió, también literalmente: «Llegué á 13 de Mayo, á la provincia de *Mango*, que parte con aquella del *Cathayo*: nombres con que se conocían, en aquel tiempo, la parte meridional y la septentrional de la China.

Aún después de conocido el inmenso espacio del nuevo Continente y del mar Pacífico; después de los viajes del temerario Ojeda, guiado por nuestro Juan de la Cosa, y del prudente Yañez Pinzón; de los desgraciados Corterales, por el Norte, y de los no más afortunados Sois y Magallanes, por el Sur; en fin, ya conocido todo el globo y rodeado por Elcano; (que parece no quiso Dios se apartaran en tan inmensa gloria *castellanos* y *portugueses*, que no debían ser sino *españoles*.) en el año de 1537 y en documentos públicos que tengo á la vista, otorgados ante escribano de la villa de Puerto de Plata, cuando todavía era Almirante y Virrey Gobernador de la isla Española el nieto de Colón, se titulaban *Indias del mar Occéano* á las que después y siempre se han llamado en España *Indias Occidentales*; Indios á sus habitantes; y aun indiano á los que de acá van y de allá vuelven.

Si, pues, nadie buscaba la América tal cual es y Dios la hizo: inmensa isla, mayor que cualquiera de las otras cuatro partes del mundo: «non nobis, Domine, non nobis, sed nomini tuo da gloriam»; como escribió el sabio Jaime Ferrer, al que, después de Dios, se debía y debe la mayor gloria del descubrimiento; al insigne genovés, ya español cuando le hizo, naturalizado, ennoblecido y nuestro Almirante de Indias, Virrey, etc.; sin que esto disminuya el mérito de' mismo Ferrer, que le aconsejó ir más al Sur en el tercer viaje, en que se descubrió el Continente; ya de Paulo Toscanelli, iniciador de la idea de navegar al Poniente, hasta realizar lo que ejecutó Elcano; ni la del Infante D. Enrique de Portugal, verda-

dero iniciador de todo lo que hicimos; de lo que nadie había hecho, ni puede volver á hacer.

Tan altas empresas, bien merecían un poema que fuese, como ellas fueron, algo más que una imitación de la *Eneida*, según Camoens intentó en sus *Lusiadas*, y ejecutó, tan bien, que muchos no entienden sino por *Lusiada*, hembra, su varonil poema en que quiso celebrar á los portugueses con el nombre del fabuloso Luso. Por eso; por mi convicción de que fuimos mucho y no podemos volver á ser algo, sino unidos cuantos vivimos y viviremos entre los Pirineos y el mar; ensayé años hace, cuando no nos faltó para estarlo más que una voluntad, no es pañola, ni portuguesa, reunir, en poesía como en idioma hermanos, lo que se reunirá enteramente, porque lo sienten muchos corazones; como lo sintieron Isabel de Castilla, Fernando de Aragón, Manuel de Portugal y Pedro V de Braganza; lo que sintió Camoens, limitado á su rincón, y yo sentía y siento más anchamente, enmendándole ó echándole á perder de la manera que sigue, hasta que recibí el poema entero traducido, mejorándole, por un varón digno de figurar entre aquellos señalados, y más alto en la milicia, que para mí no quiso ser, al remitírmelo, sino querido primo y amigo Juan de la Pezuela. Y ¡quién sabe! Acaso haya completado después mi pensamiento, (que me confesó haber sido el primero suyo), en su extraordinaria vejez, nunca egoísta, ni perezosa; según el mismo dijo, sobre los terremotos de Alhama, en esto semejante al nunca olvidada *Ay de mi Alhama!* Como quiera que fuere, he aquí la muestra de lo que suspiraba mi corazón:

LOS IBEROS

Los varones en armas señalados, que, desde playa occidental hispana, por mares jamás antes navegados abrieron todo el mundo á fe cristiana; y en peligros y guerras esforzados más de cuanto promete fuerza humana, celebraré, cantando, en toda parte, si me ayuda el ingenio con el arte.

Cese el lidiar de Griegos y Troyanos, La fama de victorias que tuvieran; y, de fingidos padres de Romanos, los viajes que por tierra y mar hicieron:

Ilustres héroes cantaré yo, Hispanos, aque Neptuno y Marte obedecieran. Cese cuanto la Musa antigua canta, que otro valor más alto se levanta.

Y vos, Ninfas del Tajo, pues creado habeis en mí un nuevo ingenio ardiente, Si antes, en verso humilde, celebrado fué, de mí, vuestro río alegremente, dadme ahora son alto, sublimado, un estilo grandioso y eocuente, para que á vuestras aguas Febo ordene que en nada envidien á las de Hipocrene.

Dadme inspiración grande y sonora, no de agreste zampona, ó flauta ruda; mas de trompa estridente y belicosa, que enciende el pecho y el semblante muda,

un cantar cual los hechos de famosa gente hispana, á quien Marte tanto acuda, que lo entienda y le cante el Universo, si tan sublime prez alcanza el verso.

Y vos ¡oh bien nacida seguridad de las patrias y antiguas libertades! y no menos gratisima esperanza de unir la Iberia, rota en dos mitades; vos, que no temereis tedesca lanza, maravilla fatal de estas edades, á quien fué dado que en Europa mande, por dar, al mundo, Dios ejemplo grande.

Vos: tierno y gentil ramo floreciente de un árbol, hoy, de Cristo tan amado, cual ningún otro de los de Occidente César, ó Cristianísimo, llamado: ALFONSO, cuyo nombre solamente recuerda tanto triunfo ya pasado, como vuestro apellido vos dejara la flor con que Dios mismo setimbrara (1) Vos: poderoso rey, cuyo alto imperio cuando el sol nace ve primeramente; lo ve de la mitad de otro hemisferio, y cuando torna y sale nuevamente; Vos: de quien esperamos vituperio y yugo, para kábila insolente; para el filibustero, y el gentío que llave nos robó del mar bravo.

Inclinad un momento el majestuoso y ado escente gesto, que contemplo mostrando ya lo que, varón glorioso, hareis, subiéndole de la Fama al templo; mirad benigno el canto sonoro, donde veréis un nuevo y claro ejemplo de amor patrio, en hazañas valerosas, y en versos que las hacen más honrosas.

¡Dulce amor de la patria! no movido de premio vil, más alto y casi eterno; que no es pequeño premio ser tenido por el cantor de mi so'ar paterno! Oid: oid el nombre engrandecido de aquellos de quien sois Señor superno,

(1) En un salmo que no tengo tiempo de buscar, se dice que Dios eligió por su flor la azucena ó flor de lis.

y juzgaréis cuál es más excelente, si ser del mundo rey, ó de tal gente.

Oid: que no será vanas hazañas, fantásticas, fingidas, mentirosas, de los vuestros cantar; como de extrañas musas, de engrandecerse codiciosas: las verdaderas nuestras son tamañas que exceden á soñadas fabulosas de Rodamonte, del gentil Rugiero, Y de Orlando, aunque fuera verdadero.

Por estos vos daré á Colón primero, que al reino y Reyes hizo tan famosos, cual no basta á cantar ningún Homero, aunque muchos lo intenten animosos; los quince, con Pizarro, daros quiero, en vez de doce pares fabulosos; y, por Eneas, al ilustre Gama, á quien nuevo Virgilio da más fama: Luego, de Carlo Magno, Rey de Francia,

ó de César audaz, si la memoria eclipsar deseais; en importancia los supera Cortés, como en la gloria; de Magallanes la sin par constancia, que Elcano coronó con su victoria, volviendo, como Febo, por Oriente habiéndose ocultado al Occidente.

Ni dejará mi canto oscurecidos aquellos que en los reinos de la aurora, por las armas se hicieron tan subidos, y su bandera, siempre vencedora: el invicto Pacheco y los temidos Almeidas, por quien siempre el Tajo

alburquerque terrible; Castro fuerte; y otros cuyo vivir no tiene muerte.

Y mientras éstos canto, que no puedo cantaros, alto Rey, materno encanto, junto vuestro regir prudente y ledo, dareis materia á nunca oido canto. Comiencen por sentir espanto y miedo los que promueven división y llanto, y luego, de armas y hechos singulares, cercanas tierras y lejanos mar es.

ANGEL DE LOS RIOS Y RIOS.

Proaño, 1874; reformado en 1891.

El banquete monstruo

El banquete monstruo—como dice con meridional «ponderación» un periódico fusionista—está siendo tema de comentarios en toda la prensa madrileña, y eso sin que se tenga por seguro el suceso anunciado, con sucesivas rectificaciones, desde que el señor Sagasta llegó á Santander; y ya los ministerios comienzan á indicar la posibilidad de que la «monstruosidad» proyectada quede en proyecto, por falta de términos, no ya de hacer patente la uniformidad de pensamiento que niegan exista entre las dos importantes tendencias del partido liberal, pero hasta de evitar que, desatadas las lenguas, surjan á la superficie antiguas diferencias que los separaban con escisión profunda.

Parece cosa indudable que llegadas las cosas á este punto, después de anuncios á plazo fijo, aplazamientos para luego, nueva determinación de fechas y otras novedades de sensación que han circulado por culpa del noticierismo fálmico,—el señor Sagasta y sus amigos están en obligación ineludible de juntarse á comer, en el mayor número posible, y de declarar, con demostraciones más ó menos terminantes, que son con ellos la paz y la concordia; y por esta so'a consideración no debe parecer una evasiva la nueva de que el banquete no se celebrará el día 14—como se viene afirmando sin autorización bastante— sino el día 21, como ya se puede anunciar con ciertas garantías de acierto.

Cuando *El Clamor* y algún otro periódico suponían que no estaban resueltas «todas las dificultades» para la celebración del banquete fusionista, habíase ya—según nuestros informes—tomado esa resolución de que «última y definitivamente» se celebrase el día 21.

De las «resultancias» del banquete nada se puede anticipar que sea más completo y terminante que lo dicho por el señor Sagasta aquí y en Ontaneda, pero está corriendo muy válida—nos referimos á Madrid—la suposición de que el señor Gamazo no entrará en el fondo de las cuestiones económicas, supuesto que no obliguen á ello declaraciones del señor Sagasta; y es'e supuesto debe aceptarse recordando la generalidad con que el jefe del partido ha afirmado—

CORRESPONDENCIA

Madrid 11 de Septiembre de 1891.

Señor Director EL ATLANTICO.

Coméntase el viaje del ministro de Marina á San Fernando, donde á pesar de los deseos de las autoridades para ensayar á su ilustre caudillo, organizando banquetes, improvisando serenatas, manifestaciones y otras demostraciones de simpatía, no han podido llevar á cabo su propósito ante la fuerza moral de la conciencia pública de aquel país, donde tantas arbitrariedades se han cometido por representación del personaje, y tanto ha contrariado su triunfo.

En cambio, y como destacando de esa sombra elocuente, vuelve á dibujarse la figura de Peral, del hombre que se dejó de ser el ídolo del pueblo, conservando grande que le distingue de los personajes políticos al uso, algo como la aureola del saber y del trabajo, que si recuerda leno de legítimos prestigios siempre que cualquier circunstancia trae su nombre á la memoria y al pelenque de las discusiones.

Llegó el ministro á la capital andaluza, descendiendo del carruaje y encuéntrase con el elemento oficial, que le saluda entusiasta; y con deudos políticos, que por eso le ac'aman. Entra en la ciudad; pero allí no se aumenta su séquito con el contingente popular que llevan en pos los hombres verdaderamente influyentes en la marcha de las cosas.

En la recepción, muchos oficiales de Marina, que cump'imentan á su jefe.

En la recepción oficial, y al presentarle el capitán general del departamento á la oficialidad, el ministro manifestó propósito de convertir aquel arsenal en uno de los primeros de España; de hacer construir un dique capaz de albergar á los más poderosos buques de combate, y de proteger y mejorar el cuerpo oficial de la

armada, dando lugar á que la juventud llegue á ver cumplidas sus aspiraciones.

El pueblo no ha hecho ninguna manifestación, siguiendo las cuerdas instrucciones de su representante señor Marenco; y habrá por junto una hoja en que se hace la defensa del bizarro oficial señor Auñón.

Un telegrama de esta mañana, dice de la Coruña que se organiza una manifestación de protesta contra el acuerdo del Gobernador suspendiendo al Ayuntamiento.

La manifestación señalada para esta tarde d cese que será impedida por aquella autoridad.

—Dicen de Portugal que los delegados del sindicato francés, antes de regresar á Francia conferenciarán con el ministro de Hacienda, para llevar á cabo el negocio de la línea férrea.

—Tiempo luvioso y de tormenta.

A.

EXTRANJERO

FRANCIA.

Todavía no se ha fijado la fecha de la inauguración de la estatua de Garibaldi en Niza.

—Se va á abrir una suscripción para erigir en Pontcharra una estatua á Bayardo, el caballero sin miedo y sin tacha. Se ha constituido ya bajo la presidencia del general Fevrier, gran canciller de la Legion de Honor, el comité encargado de promover dicha suscripción.

ESTADOS UNIDOS

La convención republicana del Estado de Nueva-York se reunió el día 9 del corriente, con asistencia de 771 delegados electorales, para designar el candidato del partido á la presidencia de la República.

Se dec'araron favorables á la candi-

siempre que ha hablado del asunto de esta temporada—el acuerdo entre las fracciones en que se divide el partido desde el punto de vista económico, diciendo que ha de imperar y sobreponerse a las preferencias de escuela el criterio oportunista.

LOS CORREOS.

La Gaceta de Madrid publica el nuevo itinerario del tren correo de Venta de Baños a Santander, y cuando todos esperábamos y el señor Isasa había prometido una reducción del excesivo tiempo que se invierte, nos resulta todavía un aumento.

Lucidos nos deja el señor Ministro de Fomento! Este recorrido de 229 kilómetros tiene marcado en el itinerario actual un período de 8 horas 53 minutos, y ahora se establece otro de 7 horas 48 minutos, es decir que se gana tan sólo una hora y cinco minutos. Al efecto se anticipa la salida de Venta de Baños desde las 5:42 de la mañana (hora del servicio actual) a las 3:52, para llegar a Santander a las 11:40 de la mañana, en vez de las 2:35 de la tarde.

Para la marcha del tren correo ascendente se halla medio de abreviar una hora y cuatro minutos, pues el cuadro anterior fijaba la duración de los 229 kilómetros del recorrido en 9 horas 30 minutos y ahora se establece la de 8 horas 26 minutos, saliendo de Santander el tren correo una hora más tarde que actualmente, a las dos de la tarde, lo cual ya es algo, para llegar a Venta de Baños a las 10 horas 26 minutos de la noche, en vez de las 10 y 30.

En resumidas cuentas, si se mantiene la hora actual de salida de Madrid (7 de la tarde) se abrevia en la recepción del correo en Santander dos horas y cinco minutos, lo cual ya es algo.

No esatímemo, pues, nuestro aplauso al Director general de correos, señor Los Arcos, por esta importante mejora.

La salud pública.

La experiencia ha demostrado que la vacunación y revacunación en todas las edades, y particularmente en la infancia, es el remedio eficaz y seguro para evitar, ó cuando menos atenuar, los terribles efectos de la viruela.—Y uno de los deberes más sagrados de las autoridades es velar por la salud pública...

Todo esto parecería una trivialidad si lo dijésemos en circunstancias de normalidad en el estado sanitario de Santander; pero lo copiamos de un bando que acaba de publicar el alcalde accidental señor Mazarrasa, y en ocasión de grande, de triste oportunidad; porque es un hecho, que no había de publicar el Alcalde en su bando, la existencia de no pocos casos de viruela en algunos barrios de esta capital; y es indudable que la persistencia de esa enfermedad, que se desarrollaba desde hace algunos meses, debe atribuirse á causas entre las cuales ninguna tan poderosa como la negligencia de las familias que, teniendo deparados medios de adquirir con la individual inmunidad la inmunidad general, los desdeñan con temeridad inconsciente.

Cuantas medidas veamos adoptadas para contrarrestar ese abandono inexcusable, merecen nuestro aplauso; y hasta nos atreveríamos á indicar que aquí donde no es raro ver que á las leyes se les buscan callejuelas para que los derechos de las personas no sean insuperable obstáculo á otros intereses, bien se podría dispensar alguna extralimitación si fuere menester para un bien tan positivo y general como el de acabar con una epidemia que avergonzaría á cualquier pueblo decente.

He aquí las disposiciones del bando del señor Mazarrasa:

1.ª Todos los días laborables, á contar desde la publicación del presente bando, se procederá á la vacunación y revacunación gratuita en el Instituto situado en la calle de Mendez Núñez número 5.

Por la mañana de 10 á 11 y por la tarde de 3 á 5.

2.ª Tienen derecho á la vacunación y

revacunación gratuita, todos los pobres y sus familias, reputándose como tales los que vivan de un jornal ó salario eventual, y los que disfruten sueldo ó pensión que no exceda del importe del jornal de un bracero en esta localidad.

3.ª Se concede asimismo la vacunación y revacunación gratuita á todos los individuos y sus familias que pertenezcan á hermandades de socorros mutuos, tengan ó no asistencia facultativa.

4.ª A los obreros, y sus familias, de talleres, fábricas ú otros establecimientos análogos.

5.ª A todos los individuos pertenecientes al servicio doméstico.

6.ª Todos los niños que quieran ingresar en las escuelas públicas, tendrán necesidad de presentar el certificado médico de estar vacunados ó revacunados.

7.ª La Alcaldía exigirá el mismo requisito á todos los empleados municipales y á los que de ella pretendan socorros ú otra clase de auxilios voluntarios.

8.ª Los médicos particulares procurarán por cuantos medios estén á su alcance la vacunación y revacunación de toda su clientela.

9.ª La revacunación procede cada cuatro años, según se declara en el artículo 2.º del Real decreto de 18 de Agosto último.

10.ª En la secretaría del Municipio se llevará un registro de todos los vacunados y revacunados á los fines estadísticos que se expresan en la disposición legislativa citada.

Las personas comprendidas en el número segundo que quieran utilizar la vacuna gratuita, acreditan su condición con una papeleta suscripta por el médico municipal del distrito á que correspondan.

Las comprendidas en los números tercero y cuarto lo acreditarán por medio de papeleta autorizada por el presidente ó médico de la Sociedad á que pertenezcan los primeros, y por el patrono ó dueño de la fábrica ó tal er los segundos.

Para que los comprendidos en el número quinto puedan utilizar los derechos que por este bando se les concede, bastará que sus amos lo soliciten verbalmente ó por escrito en las oficinas municipales.

SECCION DE NOTICIAS

Por consecuencia del concurso abierto en el Colegio de segunda enseñanza de la inmediata villa de Torrelavega, se han provisto dos plazas de profesores en D. Mariano Pedrero para la sección de letras, y D. Ulpiano Campo para la de ciencias, teniendo ambos honrosos antecedentes en la enseñanza.

En la nueva organización dada á ésta en dicho Colegio, se han creado dos nuevas clases muy convenientes: una de principios de aritmética y otra de repaso de matemáticas para el grado, ambas obligatorias y gratuitas.

En las oficinas del Depósito para Ultramar quedará abierto el pago de asignaciones correspondientes al mes de Agosto próximo pasados los días 14, 15 y 16 del actual, de nueva á doce de la mañana.

Hoy habrán de celebrarse en el pueblo de Villasebil (Toranzo), las bodas de dos interesantes parejas; y el acontecimiento, por la calidad y relaciones de los contrayentes, ha de ser memorable en todo el valle aquél y en su contorno.

Son ellas dos bellísimas señoritas—y conste que el superlativo no dice nada de más—hermanas de un conocido capitalista de Villasebil; y son los afortunados un acendrado señor que residió algún tiempo en Méjico, y un ilustrado notario que ejerce su profesión en Valladolid.

Y asistirán como padrinos al acto de la bendición nupcial, D. Francisco Pérez y Fernández y doña Máxima L. Coterillo, parientes muy próximos de algunos de los contrayentes; parentesco con cuya noticia queda bastante clara la de estas bodas.

Deseamos á los novios la merecida dicha.

No hace muchos días hablamos de las grandes deficiencias del servicio telegráfico en Ontaneda. La Publicidad publicó ayer una carta de ese pueblo, en la cual se cita concretamente las medidas indispensables para remediar esas deficiencias que inutilizan por completo la comunicación telegráfica con aquellos concurridísimos balnearios.

«Para subsanar esos inconvenientes es necesario instalar aquí un aparato nuevo que funcione con regularidad, dejar la línea libre de todo lo que perjudique el paso de las co-

rrientes, é instalar en esa Central más aparatos y más personal. Esto si se quiere que el telégrafo sea telégrafo, pues de lo contrario sus efectos son contraproducentes, toda vez que «un telegrama depositado en ésta á las nueve de la mañana se recibe en Santander á las doce y media del siguiente día», tardando más que el correo, envolviendo este retraso una gran falta de moralidad, puesto que un telegrama es mucho más caro que una carta.»

El jueves llegó á Oviedo y salió por la tarde para Avilés el Excmo. é Ilmo. señor arzobispo de Santiago de Cuba, D. José María de Cos.

Según nos escriben de Cóbreces, el día 8 tuvo lugar en aquel pueblo el solemne acto de la colocación de la primera piedra de la iglesia que será construída á expensas de la fundación piadosa que existe en aquella localidad.

La ceremonia que llevó á cabo nuestro respetable y sabio paisano el excelentísimo é ilustrísimo señor arzobispo de Santiago de Cuba, asistido de varios sacerdotes, constituyó una verdadera fiesta religiosa á la que asistió un grandísimo número de personas, venidas en gran parte de los pueblos inmediatos.

Practicadas con la mayor solemnidad las prescripciones del ritual, dirigió á los presentes la palabra el reverendo padre José de las Cuevas, de la orden de San Agustín, y quien pronunció un discurso breve, pero que cautivó la atención de todos por la hermosura de su frase y lo sentido de los pensamientos en que puso de relieve la importancia del acto que se realizaba.

También dirigió al auditorio breves palabras el excelentísimo é ilustrísimo arzobispo de Santiago de Cuba, con la elocuencia que le distingue y que de tan merecida fama le hace gozar entre los oradores sagrados.

Después de terminada la ceremonia de bendición, se extendió un acta por el secretario actuante, el abogado D. Teodoro Vélez, y fué colocada en el hueco de la piedra en una caja de cinc, con diversas monedas, firmada aquélla por el excelentísimo señor arzobispo, el párroco Dr. D. Francisco S. Movellán, los ministros D. Rufo de la Puente, D. Gerardo Fernández, D. Federico de la Pedrosa, D. Emilio Rodríguez y otras varias personas allí presentes.

D. Federico de la Pedrosa, á quien tanto debe el pueblo de Cóbreces, obsequió á algunos de los concurrentes con una espléndida comida, durante la cual se alabaron los esfuerzos del anfitrión en pro de la cultura y mejora de su pueblo, haciéndose también constar unánimemente el sentimiento de todos por la próxima ausencia del ilustrado y piadoso arzobispo de Santiago de Cuba, que tan justamente querido es en todas partes donde se le conoce.

En la Casa de socorro fueron ayer curados:

A las once y tres cuartos de la mañana, de una herida cutánea en el dedo pulgar de la mano derecha, J. P., de dieciséis años, de Argieso, soltero, labrador.

A las doce y media de la tarde, de un ataque de histerismo V. P., de cincuenta y ocho años, de Santander, zapatero.

A la una y media, de quemaduras en la mano derecha, A. C., de treinta y dos años, de Hoz, soltero, sirviente.

A las cinco y media, de un ataque de epilepsia, J. P., de siete años, de Santander.

En los Ayuntamientos de Santaurde y San Miguel de Aguayo se verificará la cobranza de las contribuciones correspondientes al actual trimestre los días 12 y 13 del corriente, en la Hermandad de Campoo de Suso se verificará los 14, 15 y 16; en Valdeolea, los 17 y 18, en las Rozas y Campoo de Yuso los 19 y 20, y en Reinoso y Enmedio los 21, 22 y 23.

La guardia civil del puesto de Cartro Urdiales comunica que en la noche del 8 del corriente le fué sustraído á un sujeto llamado Francisco Alba, natural de Laredo y empleado en las minas de Setares, un portamonedas que contenía 78 pesetas.

Por suponerles autores del robo, han sido detenidos cuatro individuos, Isidro Jobert, de veintidós años, de Bárcena; Andrés Piedra, de veintidós años, de Limpías; Evaristo Anor, de treinta y seis, de Robledo (Burgos), y Segundo Rico, de 29 años, de Rada, á los cuales les fueron ocupadas en el acto de la detención 68 pesetas.

Parece que ayer se reprodujeron las quejas por haberse arrojado ó ruro de cal en la calle de la Blanca, suponiendo que existen allí enfermos de viruela.

A nuestro entender, no se debían quejar los vecinos de aquella calle, ni los de ninguna otra, porque se arroje cloruro con el fin de evitar en lo posible la propagación de la enfermedad variolosa, pues si bien da lugar á molestias por el fuerte olor que despiden, siempre es un medio preventivo contra la epidemia, y su uso, en ocasiones como la aludida, es más plausible que censurable.

Cuantas personas tengan cuentas pendientes con la realización de Ropa Blanca, calle del Martillo, frente al Café Sui-zo, pasarán á ventilarlas en estos tres últimos días de venta, lunes, martes y miércoles.

A las seis y media de la mañana de ayer se incendió una chimenea en una casa de la calle del Prado de San Roque, propiedad de don Ignacio Casuso.

El incendio fué sofocado en pocos minutos por unos bomberos.

Ayer fué denunciado á la Alcaldía un individuo que ocupó en un mercado un lugar destinado al tránsito.

También fueron denunciados varios sujetos que infringe on diversos artículos de las Ordenanzas municipales.

LA CORCONERA

Si el tiempo lo permite habrá un vapor extraordinario á las tres de esta tarde para el Astillero.

CHORIZOS

Se han recibido grandes partidas de CAN-DELARIO y ASTURIAS en LA UNIVERSAL, Blanca, 19.

LIQUIDACION

SAN FRANCISCO, 19, PRINCIPAL Por ser últimos días de liquidación, se hacen grandes rebajas en todos los artículos. ó

La Industrial Fábrica de Mosáicos V. Valderrama. —(Léase el anuncio en 4.ª plana.)

Correo local.

Viajeros.—En el tren correo de hoy regresará de Burgos á esta capital—según telegrama recibido ayer—el capitán general del distrito, señor Pando, de cuya frecuente residencia en Santander no podemos menos de alegrarnos, conocidos como son ya sus propósitos de obras y reformas que acrecentarían la importancia é influirían beneficiosamente en el porvenir de esta población.

Sabemos que importantes personas, así particulares como del elemento oficial, irán á la estación á recibir al general Pando.

Teatro Principal.—El 17 del corriente hará su debut la Compañía cómica-dramática de María A. Tubau, que dirige Ceferino Palencia.

Este será un acontecimiento culminante en los anales del Teatro Principal de Santander.

E abono que la empresa abre es sólo por 10 funciones, admitiéndose los pedidos desde hoy, sin perjuicio de reservar su localidad á los anteriores abonados, hasta las doce de la mañana del 15.

Los precios que se anuncian son: prosencios principales y de platea y pa'cos principales del centro, sin entradas, por abono 12 pesetas, en despacho 15; prosencios segundos, 6 y 7.50; palcos principales y plateas, 9 y 12; ídem segundos, 5 y 6; butacas sin entrada, 1.50; con ella 3; asiento del palco segundo con entrada, 1.75; delantera de grada, 1.50; centro de ídem, 1.25; delantera de paraíso, 1.50; entrada general, una peseta.

He aquí la lista de la Compañía, por orden alfabético de apellidos: Señora Alvarez F. (M.ª) Alvarez (Josefina), Badillo (Consueo), Blanco (Natividad), Egea (Remedios), Fernández (María), García (Angelina), Miserahs (Luisa), Pinó (Rosario) y Sáenz (Dolores).

Señores Amato (Luis), Gosálvez (Federico), Manini (Joaquín), Manso (Ricardo), Martínez (José), O'ona (Eduardo), Osuna (Demetrio), Peña (Gerardo), Sánchez (Joaquín), Valés (José), Vázquez (Ventura), Vico (Antonio), hijo.

Apuntados: D. Federico Sánchez, D. Ilberto de la Rosa, D. Arturo de la Rosa.

Maquinista: D. Aquilino González. Guardarropa: D. Manuel Casado. Peluquero: D. Eufemio Linaceo.

Representante: D. Francisco Alberti. Como repertorio de obras nuevas, de la exclusiva propiedad de esta Compañía y estrenadas por la señora Tubau en los principales teatros de Madrid y Barcelona, se anuncia el siguiente:

«La dama de las Camelias»—«Durand-Durand».—«Guerra en tiempo de paz».—«Frou-Frou».—«Francillón».—«La Cha-

rra».—«La dote».—«Genoveva».—«La extranjera».—«Odette».—«La princesa Jorjige».—«Dionisia».—«Sorpresas del divorcio».—«El rapto de las sabinas», y otras.

Los ocarinistas.—Con un público bastante numeroso, aunque no tanto como lo excelente de la función merecida, se verificó anoche en el Circo del Regano ocarinistas salmantinos.

Comenzó el concierto con el preludio del Anillo de hierro, magistralmente ejecutado por el pianista señor Romero, que se hizo acreedor á muchos aplausos, á muchos más de los que le fueron tributados, y eso que el público no le escatimó sus demostraciones de agrado.

A este número siguió otro de presiditigación, á cargo del señor Atragev, simpático joven muy capaz de sostener toda una noche la hilaridad de un público.

La orquesta de ocarinistas ejecutó después el vals La Gruta, original del señor Alvarez, ocarinista director de la orquesta. Esta linda pieza, la mazurca La Caza del oso y la polca La Cavidad fueron aplaudidísimas.

Todo cuanto se diga en elogio de los ocarinistas es poco si se compara con lo que merecen que de ellos se diga. Los siete instrumentistas probaron anoche que no mienten los anuncios al calificarlos de notables. Lo son, y mucho, cosa que reconoció el público, al premiarlos con nutridas salvas de aplausos.

El señor Romero ejecutó al piano un precioso capricho de concierto, que le valió muchos aplausos, y luego tocó la Gran tarantela de Gotscha, de manera digna de un maestro.

Una tanda de valeses de Waldteufel ejecutada por el Septimino de ocarinistas, arrancó á los espectadores aplausos repetidos, pero muchos más siguieron á la interpretación de la jota de La Bruja con ocarinas, bandurrias y guitarras.

El efecto que producen los dulcísimos sonos de aquel de icado instrumento, cuyas notas suavísimas con los de ninguno son comparables, acompañados por los de las bandurrias y guitarras, no es para decreto aquí, sino sólo para escuchado.

Terminada la función, los ocarinistas fueron á bien obsequiarnos con una breve serenata, tocando dos lindas piezas bajo los balcones de nuestra redacción, entre ellas una preciosa malagueña, tocada también al final de la función del Circo, por el joven ocarinista señor Alvarez.

Agradecemos el obsequio y deseamos que al concierto de esta noche acuda un público numerosísimo, porque bien lo merecen los notables artistas salmantinos.

En la plazuela.—Esta noche, de ocho y media á diez y media, ejecutará la banda de Bailén en la Plaza de la Libertad, las siguientes piezas:

Paso doble; Morera. Aurora, mazurka; Jelabert. Retreta austriaca; Keler-Thomas. Mignon, ouverture; Thomas. Polca de los pájaros; Arban. Jota, M.

Audiencia.

Por la Sección primera se ha dictado sentencia en causa instruida en el Juzgado de San Vicente de la Barquera contra Gregorio Pérez Bustamante, al que se absuelve libremente del delito de lesiones á Cayetano Noriega, por haberse reputado constitutivas de falta dichas lesiones, cuyo castigo corresponde al juez municipal de Comillas.

Ayer se vió en juicio oral ante la Sección primera la causa instruida en el juzgado de Torrelavega contra Fernando Rodríguez, vecina de dicha villa.

El señor abogado fiscal, conceptuando á la procesada autora de un delito de lesiones graves inferidas á su convecina Evarista Peña Herreros, pidió se le condenase á un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional.

El defensor impetró la absolución por no existir delito y si solamente una falta, y para el caso de que las lesiones se declarasen constitutivas de delito, que se condenase solamente á su defendida á dos meses y un día de arresto mayor, por ser

de apreciar en su favor las atenuantes tercera y séptima del art. 9.º del Código penal.

Por la Sección segunda se ha dictado sentencia en causa instruída en el Juzgado de esta ciudad contra Domingo Rufz Pérez, al que se condena como autor de un delito de lesiones menos graves á dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, pago de las costas y de 22 pesetas al ofendido Daniel Carnicer, sirviéndole de abono la mitad del tiempo de prisión provisional que ha sufrido.

Por Real orden del ministro de Gracia y Justicia, fecha 9 del actual, se han concedido á D. Félix Jarabo y García, Juez de primera instancia de Reinos, treinta días de prórroga de licencia para que pueda atender al restablecimiento de su salud, sin derecho al disfrute de sueldo alguno.

SERVICIO TELEGRAFICO

EL ATLANTICO

INTERIOR

Inglaterra y Portugal

Madrid 12

Hallado grandemente laaten. plica una carta de Londres que publica «El Ejército Español» asegurando que el Gobierno inglés prepara un cuerpo de ejército expedicionario, de más de 50.000 hombres de todas armas, cuyo destino se ignora.

Están dispuestos los buques necesarios para el transporte de las tropas.

El firmante de la carta supone que la expedición va dirigida contra Portugal, á juzgar por el número considerable de intérpretes de la lengua portuguesa que irán en la expedición.

Se dice que el Gobierno español ignoraba tales propósitos, pero estaba prevenido para las contingencias.

En el caso de que se confirmen las aludidas intenciones de Inglaterra, España enviará á Portugal inmediatamente un cuerpo de ejército de 10.000 hombres mandado por el general Martínez Campos, yendo de jefe de estado mayor el general Ochando.

Las fuerzas para ese ejército se reunirán llamando á los soldados que están con licencia temporal, mas algunas tropas que guarnecen actualmente los distritos militares de Andalucía y Extramadura.

Descarrilamiento

Madrid 12

En las primeras horas de esta madrugada ha ocurrido un grave descarrilamiento en Castillejo.

El tren correo mixto de Alicante fué el que descarriló en el kilómetro 67.

Han ocurrido desgracias. Hasta ahora se sabe de la muerte del subje de la estación de Aranjuez, y de dos personas heridas gravemente.

El descarrilamiento se debió á haberse desenchajado algunos rails á consecuencia del temporal.

El servicio de trenes se halla paralizado en la línea en que ha ocurrido el choque.

Se habla también de cuatro descarrilamientos en la línea de Valencia, que por causa del temporal se halla interceptada.

En Alcázar están detenidos los trenes ascendentes 21 y 97.

Los viajeros que salieron anoche para Andalucía regresaron á Madrid desde Aranjuez en un tren especial.

Se hallan detenidos en Alcázar y tardarán muchas horas en salir de aquella estación.

La línea de Badajoz y Ciudad Real se halla interrumpida en muchos kilómetros.

La única línea que hasta ahora no sufre entorpecimientos es la de Cáceres.

Hay gran ansiedad para conocer detalles del descarrilamiento.

Hundimiento

Madrid 12

En Toledo, por causa de las lluvias, se ha hundido una pared del Seminario nuevo, derribando una casa inmediata y sepultando entre los escombros á una familia, compuesta de un matrimonio y tres hijos, los cuales han muerto aplastados.

Otras cosas

Madrid 12

La inspección de Infantería ha dirigido una circular disponiendo que los cuerpos activos ingresen en los almacenes el equipo y vestuario.

—Los concejales procesados en la Coruña por lo del entierro civil han sido puestos en libertad bajo fianza de 2.000 pesetas.

—El actual secretario del Gobierno militar de Santander ha sido nombrado ayudante de Campo del Gobernador militar de Cartagena.

—Noticias de Londres dicen que los preparativos militares tienen por objeto emprender una campaña en Egipto.

—El vapor «Ville de Bresl» ha sufrido grandes averías en la costa Sur de Menorca conducia 62 tripulantes 780 pasajeros. Ha anclado en Ciudadela.

A las cuatro, congregación de las Hijas de María.

COTIZACIONES.

Table with columns for location (BARCELONA, MADRID, BOLSIN), date (Día 11, Día 12), and various market rates.

ÚLTIMOS DÍAS

LUNES MARTES MIÉRCOLES

A cualquier precio se daran los géneros que quedan en la Realización madrileña.

CALLE DEL MARTILLO frente al Café Suizo

Vapores Trasatlánticos DE PINILLOS SAENZ Y COMP. para LA HABANA

con escala en Coruña Saldrá de Santander el 8 de Octubre el grande y hermoso vapor de 8.000 toneladas y 6.000 caballos.

PIO IX

Su capitán D. Vicerte Llorca En este rápido buque de excelentes comodidades, el pasaje recibirá el esmeradísimo trato que tiene acreditado la Compañía.

Admite carga y Pasajeros PRECIOS DEL PASAJE 1.ª Cámara... 750 pesetas 2.ª id... 500 3.ª id... 160

Para más informes su consignatario D. J. M. G. Trevilla, Muelle 35.—Teléfono n.º 94

Servicios públicos.

SERVICIO DE COCHES

Para Bilbao, diario, á las 6 de la mañana de las administraciones de Horga y Catalán y de ésta, otro á la una de la tarde; y de la de Horga, con el correo, otro á la una y media.

Para Ampuero, diario, una tarde los días pares, de la administración de Horga, á las 8 de la mañana.

Para Santoña, diario, á las 12:30 tarde. Para Liérganes, diario, á las tres de la tarde.

Para Rameles, un día sí y otro no, de la administración de Horga, á las siete de la mañana.

Para Oviedo, diario, de la administración de Horga, á las 6:30 de la mañana.

SERVICIO DE BAHIA

Vapores Corconers.

Para el Astillero, 6:45, 8:45 y 12 mañana; 2, 4, 6, 10 y 7:30 tarde.

Para el Cespodón, 6:48 y 8:45 mañana y 4 tarde.

Para Pedreña y el Puntal, 6, 8 y 11:30 mañana; 2, 3:30 y 5:15 tarde.

Del Astillero á Santander, 6, 8 y 10 mañana; 1, 3, 5:25 y 7 tarde.

Del Cespodón á Santander, 7:45 y 9:45 mañana y 5 tarde.

Del Puntal y Pedreña, 7, 9 y 11:15 mañana; 2:45, 4:30 y 6 tarde.

FERRO-CARRIL DEL ARDINERO

Cada cuarto de hora un tren, con paradas en San Martín y á Magdalena.

TRANVIA URBANO

Servicio permanente hasta las once de la noche.

El servicio á vapor desde la calle del Comercio á Peña Castillo, á las 8:45, 9:45, 11 y 12:15 mañana y 1, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 tarde.



LA INDUSTRIAL GRAN FABRICA DE MOSAICOS VENECIANOS

PRIMERA DE AMBAS CASTILLAS Premiada en varias Exposiciones con tres diplomas de honor y tres medallas de oro

VENANCIO VALDERRAMA

LOPE DE VEGA, NÚM. 3, TELÉFONO NÚM. 165 SANTANDER



Especialidad en toda clase de mosaicos en colores y tamaños, para iglesias, cafés y usos interiores de las casas, lo mismo que baldosas estriadas de varios dibujos y dimensiones para vías públicas, azoteas y terrados.

También se elaboran veladores, mesas, balaustrades, peldaños figurando alfombra, pilas de agua bendita y cuantos objetos de adorno me encarguen en maqueado y con incrustaciones de todos colores.

NOTA Esta casa demostrará una vez más la bondad de sus productos, con el pavimento hidráulico que se está colocando en la gran avenida del Muelle de esta capital.

OTRA Se remite el catálogo general de la casa franco de porte á quien lo pida.

Comisión.—Exportación.

UNICA Y VERDADERA GRAN EMPRESA GENERAL

DE REDENCION Y SUSTITUION DE MOZOS ALISTADOS PARA EL PRESENTE REEMPLAZO ESTABLECIDA EN MADRID, CALLE DE TOLEDO, 56, PRAL.

BAJO LA DIRECCION DE DON FELICIANO SALUSTIANO

REPRESENTANTE EN ESTA PROVINCIA:

D. ROMAN MANGUERO ARES

PROCURADOR Y AGENTE DE NEGOCIOS

Oficinas: Calle de San Francisco, 31, pal.

Hasta hoy ha sido una necesidad sentida por las familias no disponer de suficiente recursos para redimir á sus hijos del servicio militar activo en los ejércitos de Ultramar pero aquella ha desaparecido desde el momento que esta acreditada Agencia se compromete á librarnos de tan penoso servicio por la cantidad de ciento cincuenta ó setenta y cinco pesetas, que los interesados constituirán en depósito, antes del sorteo, en respetable y acreditada casa de comercio que esta empresa tiene designada.

Verifica también otras importantes operaciones, todas ellas beneficiosas á los intereses del particular contratante.

Pidanse detalles y prospectos al expresado señor representante, quien los facilitará ex- ensos y sin interés.

Planchadora de Madrid

Camisolas para caballero, con brillo, ó brillo mate, á la perfección, y toda clase de ropa de señora y niña. Calle de la Blanca, núm. 14, piso tercero.

Instituto Carbajal

CURSO DE 1891 á 1892

Desde el día 15 al 30 del corriente estará abierta, en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento, la matrícula de todas las asignaturas que constituyen la enseñanza de este Instituto.

Santander, 4 de Septiembre de 1891. EL DIRECTOR, RICARDO OLARAN.

“EL INVISIBLE”

INSECTICIDA ANTISEPTICO MICROBICIDA PODEROSO

Extracto líquido que destruye todos los insectos tales como pulgas, chinches, gusanillos, etc.; para habitaciones, cuartos, lanas, pieles, plantas, animales domésticos, etc. Sanea las habitaciones y destruye los fermentos y microbios. Pedir el prospecto y el prospecto en casa de los señores García y Compañía, droguería, calle del Medio, tienda, en Santander.

SE ALQUILA

Un primer piso amueblado. Daño y Verlarde, núm. 3, principal, informarán.

MAIZ SUPERIOR

Llegó el cargamento de Maíz redondo del Danubio. Diríjense los pedidos á D. José María González Trevilla, D. Leandro Hermosilla y señores Diestro y Junco, del comercio de Santander.

AMA DE CRIA

Para casa de los padres; de veinte años de edad y leche fresca Darán razón en esta imprenta.

LA CORCONERA

Servicio desde el primero de Septiembre. Santander al Astillero, 6:45, 8:45 y 12 mañana; 2, 4 y 6:30 tarde, discrecional. Astillero á Santander, 6, 8 y 10 mañana; 1, 3 y 5:40 tarde.

Santander al Cespodón, 6:45 y 8:45 mañana, 4 tarde. Cespodón á Santander, 7:45 y 9:40 mañana, 5:25 tarde.

Santander, á Pedreña y Puntal, 6, 8 y 11:30 mañana; 2, 3:30 y 5:15 tarde. Puntal y Pedreña á Santander, 7, 9:30 y 12:15 mañana; 2:45, 4:30 y 6 tarde.

NOTA. Desde el día 1.º de Septiembre habrá un vapor extraordinario desde Santander al Astillero á las 5 de la tarde.

EDUARDO MARINA

NEGOCIANTE COMISION, REPRESENTACION Y POR CUENTA PROPIA Grandes surtidos en cintas, sedas, hilos, algodones y objetos de bordar y escribir é innumerables artículos.

Compra oro y plata en monedas de todas naciones y billetes del Banco inglés y francés Plaza de la Libertad, núm. 3. Arcos de Botín.

BANOS DE ONTANEDA

AGUAS TERMALES SULFUROSAS—SÓDICO—CALCICAS ADMINISTRADOR: D. SIDRO MARTINEZ

Gran Hotel, magníficas habitaciones con todas las comodidades y condiciones higiénicas apetecibles; mesa redonda y particular servidas con abundancia, aseo y esmero (sin rival); desayuno; chocolate, café, té ó leche; comidas: sopa, dos cocidos con gallina, cuatro principios elegidos; postre de cocina, frutas, quesos y pastas; cena: sopa, ensalada cocida, tres principios y postres arriba indicados. Condimentadas por hábiles cocineros y repostero de Madrid. Los precios son desde 6 hasta 10 pesetas diarias por persona, según la habitación que ocupe; mesa igual para todos. Bañuario alegre, elegante y provisto de toda clase de aparatos balnearios. 2ms Médico director: DON ALBERTO ALMENDARIZ

MAQUINAS (AMERICANAS)

HACER HELADOS

Se acaba de recibir en el establecimiento de ferreteria de C. DE LA CAGIGA, Atarazanas, 4, Santander, una nueva partida de estas máquinas para uso de las familias.

Sus precios son sumamente económicos de los sorbetes que con ellas se obtienen, en cinco minutos, exquisitos.

A cada máquina acompaña una instrucción en español con MAS DE CINCUENTA RECETAS para hacer sorbetes, aguas y vinos helados, puddings helados, frutas heladas y postres helados, etc.

Se ha recibido además gran variedad de bombas para pozos, riegos etc., regaderas, arcos para conservar carnes, cocinas económicas para leña y carbón, utensilios de cocina, camas, cunas, colchones de muelles, espino artificial para cercas económicas, cartón cuero para tejados y otra infinidad de artículos para usos domésticos, etc., etc.

SALA DE ARMAS

GARNIER

Se abre un abono á mitad de precio y á tarjeta convencional.

Martillo, 6, 2.º

Imprenta de EL ATLANTICO SANTANDER

LINEA REGULAR
DE
VAPORES TRASATLANTICOS
DE E. PI Y COMPANIA de Barcelona
Para Barcelona y Marsella saldrá de este puerto el 18 del corriente el vapor nombrado
Ponce de Leon
ADMITE CARGA A FLETE Y PASAJEROS
Informará su consignatario: Señor Marqués de Hazas, General Esparteos, 7. Teléfono núm. 77.

EL PRIORATO
VINOS TINTOS SUPERIORES Y GENEROSOS.—CHAMPAGNES
La casa remitente se ha propuesto introducir en esta ciudad vinos de mejores condiciones higiénicas y de absoluta pureza. Son recomendables por lo tanto para las personas de delicado gusto, fondas y restaurantes de importancia.
Se expenden en los establecimientos siguientes: D. C. López, D. C. Ortiz, D. F. Rivero, D. A. Mier, El Louvre, La Bolsa, La Simpática, D. M. Sánchez, D. E. Arija, D. R. Fernández, D. L. Gutiérrez, y se sirven en los cafés del Occidente, Cántabro y Ancora, en Hotel de Castilla y Gran Hotel del Sardinero.

VACUNA (COW-POX)
DEL
INSTITUTO SUIZO
Farmacia del Dr. Hontañón
HERNAN CORTÉS,

NORDDEUTSCHER LLOYD COMPAÑIA DE VAPORES-CORREOS LLOYD NORTE ALEMAN.
Para Montevideo y Buenos Aires y Río Janeiro Saldrá de la Coruña el día 31 del mes de marzo el magnífico y rápido vapor de 8.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza,
HANNOVER
Admite pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.
A los pasajeros de tercera clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander a la Coruña por cuenta de la Compañía.
Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse a los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y Compañía, Muelle, núm. 17.

DON FRANCISCO ZAMANILLO HAYA
ha fallecido ayer a las 3 de la tarde
Su desconsolada esposa, hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes suplican a sus amigos que se sirvan encomendarle a Dios, y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las cuatro de la tarde, desde Peña Castillo (barrio de Hojaiz) al cementerio del mismo pueblo.
Peña Castillo, 13 de Septiembre de 1891.

MEDICO-HOMEOPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 a 1 y de 4 a 7 t. Dr. Giffre, Compañía, 22.
Muebles inrompibles con pies de tornillos de hierro de los Eres. **Jacob y Josef Kohn**, de Viena; único depósito en Santander; almacén de muebles de J. Rasilla, Vad-Ras, número 7 (Plaza de la Libertad).
Planchadora de brillo y de mate; esmerado al real; de brillo a 40 céntimos, cuello y puños de brillo esmerado al real.—Calle de Magallanes, número 3, primero izquierda. 8

ALMORRANAS
Para curar esta molesta enfermedad no hay nada como el **BALSAMO DE SANTA TERESA**; por antiguas que sean, se curan las más de las veces en 48 horas y se calma el dolor siempre en el acto que se aplica el medicamento.
Generalmente basta un solo frasco para curarlas. Más de 20 años de éxito constante lo prueba.—2 pesetas farmacia del Dr. Hontañón.—Hernán Cortés, 2, Santander.

LINEA DE VAPORES
DE LOS
SRES. M. SAENZ Y COMP.ª, DE SEVILLA
SERVICIO FIJO SEMANAL
Saldrá un vapor de esta compañía
DE SANTANDER
todos los sábados
para Coruña, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.
Admite también carga con tránsito para los puertos del Miederráneo. Tomarán carga también para Londres y Liverpool.
Informarán sus consignatarios los señores Dóriga é hijos y Botín, y en la Creaduría de los señores Orbata y Anátegui. Muelle, núm. 7.

Compagnie Generale Transatlantique
VAPORES-CORREOS FRANCESES
MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS

VIAJES RAPIDOS DIRECTOS
A LA
Habana y Veracruz
SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de Septiembre, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado Capitán **KERSABIEC**. Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; a los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.
A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES
Se da excelente trato y se habla español.
Para Colón con escalas en Poinie á Pitre, Basse Terre, Saint Pierre, Fort de France, Trinidad, Carripano, La Guaira, Puerto Cabello y Savanilla.
Saldrá de Santander el 27 de Septiembre el vapor Capitán **GEFFROI**
Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 14 de Septiembre el vapor y para Saint Nazaire el 29 de Septiembre el vapor **LABRADOR LA FAYETTE**
Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.
Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores Vial é hijo, Muelle, 30. teléfono número 58.

17, BLANCA 17.
GÉNEROS DE NOVEDAD.
ESPECIALIDAD
EN CAMISERIA Y GÉNEROS DE PUNTO,
EN CAMISETAS, CALZONCILLOS, SAYAS, MEDIAS Y CALCETINES DE LANA, ALGODÓN, HILO Y SEDA.
Alfombras, fieltros, cortinones y colgaduras bordadas, yates para tapicerías, tapetes de todas clases y dimensiones.
Merinos y velillos, tules y granadinas para luto, de clases escogidas y de todos precios.
Lanas de novedad para vestidos y sedas para adornos
Sombrillas, abanicos, libros de misa.
Vestidos y trajes para niños, de clarín, seda, piqué y de punto de lana.
Tiras bordadas, pañuelos de batista lisos y bordados.
Lencería, mantelería y ropa blanca para equipos de novias.
Camisas y calzoncillos a la medida,
Se remiten muestras por el correo
HIGUERA Y BLANCHARD BLANCA 17
SANTANDER

CHOCOLATES SUPERIORES DEL "GALLO"
UNICA RECOMENDACION, PROBARLOS
Se expenden en los principales establecimientos de Santander y en los de varios puntos de esta provincia, de las Vascongadas y del Valle de Carranza. Se hacen tareas de encargo con esmero, prontitud y economía.
Para los pedidos dirigirse a don Francisco Diez, Bárcena de Cicero (Gama.)

LINEA DE VAPORES "SERRA"
Y
COMPANIA DE NAVEGACION "LA FLECHA"
Servicio semanal de vapores correos
ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA,
CAROLINA, GRACIA, EDUARDO, SERRA
FRANCISCA, LEONORA, GUIDO, HUGO, ENRIQUE
BENITA Y ALICIA. PEDRO Y FEDERICO.
SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES
para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.
Los vapores nombrados a continuación, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Pedro el 16 de Sebre.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Serra el 23 de id.
Habana, Matanzas, Nuevitas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Ernesto el 30 de id.
Habana, Matanzas, Cárdenas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Carolina el 7 Octubre.
Consignatario en Santander D. Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera Muelle, núm. 5.—Teléfono, número 87.

COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA. IBARRA Y COMPANIA, SEVILLA.
SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSSELLA CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.
Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.
El sábado 5 de Septiembre saldrá para Barcelona y escalas el vapor capitán don Facundo Leniz.
El martes 28 de Septiembre saldrá para Sevilla y escalas el vapor capitán don Lino Garay.
Consignatario en Santander don Aurelio Martínez Zorrilla. Teléfono número 85.
NOTA. En esta consignación se aseguran las mercancías que se embarquen en los vapores de esta Empresa ó de cualquiera otra.

LA BANDERA ESPAÑOLA
Salidas quincenales
VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO.

Castellano de 4.654 ts.	Gaditano de 5.145 ts
Catalán de 8.574 "	Euzkaro de 4.700 "
Navarro de 5.770 "	Santanderino de 5.400 "
Gallego de 4.680 "	Palentino de 4.900 "
Murciano de 4.410 "	Madrileño de 5.680 "

Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Saldrá de este puerto el 23 de Septiembre, el rápido vapor nombrado **SANTANDERINO**
su capitán D. Eugenio de Luzarraga.
Admite carga a flete y pasajero
El siguiente vapor será el **PALENTINO**
que saldrá el 7 de Octubre.
Para más informen se dirigirse a sus consignatarios los señores don Elías Herrera é hijos Muelle 19.—Teléfono, número 46.

LINEA DE VAPORES SERRA
NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
ENTRE
Santander y la Isla de Puerto-Rico
POR LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES
IDA, TERESA, OLIVIA, PAULINA Y MARIA
SALIDAS QUINCENALES
Para San Juan, Fajardo, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayaguez, Aguadilla y Arecibo
SIN TRASBORDO
Saldrá de este puerto el 28 de Septiembre el rápido vapor
PAULINA
Admite carga a flete y pasajeros.
Para más informes dirigirse a su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, número 5.—Teléfono, número 87.

INSTITUTO MÉDICO-CELULAR Y ANTISÉPTICO DE MADRID
Médico director: **D. R. AUDET**, doctor en Medicina y Cirujía, del Claustro extraordinario de la Universidad Central
DIRECCIÓN: SAUCO, 13, MADRID.—CONSULTAS DE 12 A 2.—CONSULTAS POR CORREO Y TELEGRÁFICAMENTE.

TISIS
Curación asegurada en la inmensa mayoría de los casos con las **Píldoras antisépticas** del Dr. Audet.
Curan siempre toda clase de **catarros** por rebeldes que sean. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. Remedio para muchos días, 10 pesetas.
De venta en todas las boticas.
Se mandan por correo enviando el importe al Dr. Audet, Saucó, 13, Madrid.

JAQUECA
Curación sencilla y rápida. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

HISTERISMO
Curación cómoda, sencilla y eficaz por procedimientos nuevos y desconocidos. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

THENIA
Lombriz solitaria y demás vermes intestinales. Cura rápida, cómoda y sencilla. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

IMPOTENCIA
Los medicamentos del **Instituto Médico** curan positivamente y sin peligro la impotencia, derrames, y toda clase de desarreglos producidos por abusos, placeres solitarios ó vejez. Se garantizan sus buenos efectos y su empleo como remedios inofensivos. Estos son: **Fluido Vital** (5 pts.), **Gotas Viriles** (6 pesetas.), **Globulos Vitales**; (25 pts.), y **Perlas del Serrallo** (40 pts.); se usan según la rebeldía del padecimiento. Se empieza siempre por el **Fluido**, y si con él no se obtiene la curación es cuando se deben usar las **Gotas** y por igual motivo sucesivamente. Noticias y prospectos gratis. Saucó, 13, Instituto Médico. Dichos medicamentos se expenden en las boticas, y se mandan por correo, previo envío de su importe al Director de dicho Instituto.

CORAZON
Palpitaciones, desarreglos valvulares, hipertrofia, reuma y demás enfermedades de esta entraña. Tratamientos cómodos y de grandísimos resultados.—Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

ESTÓMAGO
dispepsia, gastritis, gastralgia, digestiones penosas, estreñimientos y diarreas, gases, acideces

y toda clase de desarreglos de esta entraña, se curan por nuevos y experimentados procedimientos. Consultar personalmente ó mandar por escrito la consulta, al Instituto médico, Saucó, 13.—**El Estomacal Rubin**, que venden en las boticas a 3 pesetas caja, es el gran medicamento para curar los males de esta naturaleza.

INMUNE SERÁ
de males secretos aquel que observe los oportunos preceptos del Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

VISTA Y PÁRPADOS.
Curación de sus enfermedades por procedimientos sencillos, cómodos y eficaces. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

SORDERA
Procedimientos nuevos, sencillos, cómodos y de resultados positivos para curarla. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

CANCER
Tratamiento paliativo y curativo por nuevos y sencillos procedimientos. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

MALES SECRETOS
Curación rápida, cómoda y absoluta. Nuevos sistemas. Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

GARGANTIA
Las laringitis sífilíticas, herpéticas, nerviosas, escrófulosas, catarrales, etc., se tratan cómodamente y con resultados positivos. Nuevos sistemas médicos. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

NERVIOS
Curación de las dolencias nerviosas por procedimientos sencillos, cómodos y eficaces. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

HERPES
Curación sencilla, cómoda y eficaz. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

FIEBRES
Cuartanas y tercianas, sencillas ó dobles. Curación rápida y sencilla, sin quina ni sus sales. Procedimientos rápidos y sencillos. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

ENFERMEDADES SECRETAS
Curación rápida, cómoda y sencilla, por nuevos procedimientos. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

POTENCIA
Remedio curativo y además profiláctico. Todo aquel que en plena salud use el **Fluido vital** será salvo de enfermedades secretas, no padecerá jamás impotencia ni tendrá que lamentar los estragos y ruinas de la vejez.—Como que con este remedio se reparan las pérdidas de subsistencia! 5 pesetas. En las mejores boticas y droguerías.

FISTULA Y LLAGAS
Curación cómoda, sencilla y eficaz por procedimientos nuevos y especiales. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

SIFILIS
La **Medicación Williams**, es un remedio seguro para curar los accidentes sífilíticos en todos sus periodos, por inveterados que sean.—10 pesetas caja.—Venta buenas boticas.—Remisión por correo a todos los pueblos.

Todos los productos del **INSTITUTO AUDET**, se venden en Santander, en las boticas y droguerías.—Depositarios: Sres. Perez Molino y C.ª Tableros, 1; y Bernard R. Saro